

Noticiero de Soria

Sábado 27 de Febrero de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 677.



TERCER ANIVERSARIO DE
EL SEÑOR

Don Jose Carrascosa y de la Cuesta.

Que falleció en Sevilla el 28 de Febrero de 1894.

D. E. P.

SUS SOBRINAS DOÑA CRISTINA Y DOÑA MARÍA DE LA SOLEDAD

CARRASCOSA

Suplicamos a sus numerosos amigos

que tengan la bondad de rogar a Dios

por el eterno descanso de su alma

por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

Agencia 25 de Febrero de 1897

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria a don Manuel Lenguas, calle de Numancia 33, como representante de don As. Saiz Miguel en Logroño.

COGNAC

DELEYTO
Obtenido por destilación especial

de Vinos viejos legítimos de Jerez. CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES	Cognac Marca 1 LEON
	3 2 3
	EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

Suscripción Para los pobres DE SORIA.

Suma anterior 84,40 ptas.
Un Celador de Telégrafos 0,75
D. M. 0,75
Don Gonzalo Berzosa López 0,50

EL DOMINÓ.

Si tratáse de hacer un artículo por muy moral y filosófico que fuera, parecería desabrido y no lograría llamar la atención de mis lectores. Si por el contrario, les presento este artículo en traje de dominó, será más fácil llamar su atención, aun cuando no sea más que en gracia a la oportunidad. Por otra parte, sería ocioso ocuparse en los presentes días de otro objeto que no fuese el Carnaval. No es mi ánimo dedicarme a caza de autores para repetir lo mucho que se ha escri-

to acerca de esta diversión, ni aun siquiera he de buscar el origen del Carnaval, haciéndole derivar, bien de los romanos, ó bien, según otros del árabe *muscara* (bufonada), porque esto sería presentar a mi dominó en retazos. Abandonemos pues estos tiempos y degémonos caer en medio de mis lectores, quiero decir, en el Carnaval de 189....

El Carnaval de 189... se presentaba muy animado entre los jóvenes del Círculo X.... todos preparaban elegantes disfraces, reinaba entre ellos un entusiasmo que rayaba en delirio; invitarónme a acompañarles y a pesar de la repugnancia que me inspira la carenta, decidí por fin acompañarles. Como mi objeto no era figurar, sino desfigurarme, parecióme conveniente eclipsarme en un modesto y sencillito dominó. Al efecto, llegado el momento del baile, cogí mi dominó con ánimo de pasarle y ceñirle en derredor de mi cuerpo, cuando ¡oh sorpresa! al ir a ponerme, hálleme en el fondo de su capucha un papel: cójole, le desdoblo, y veo escrito en él.... nada menos que la Historia del dominó contada por el mismo. Decía así:

«Yo nací en el Carnaval de 1880 en manos de una modista, hermosa niña de diez y ocho años, la cual con poco cariño maternal me arrojó entre otros trajes *expósitos*, entregando las primicias de mi inocencia al primero que llegase a alquilarme. Era la noche del Domingo de Carnaval de aquel año, y había bailes de máscaras en los Círculos de la Capital N.... Fue el caso que cierto marido joven, previa la venia conyugal para ir a las máscaras, vino a alquilarme a poco de haberse llevado una dama a otro compañero mío que estaba a mi lado. Llegados al baile, divisé entre muchos a éste compañero, y obligando ambos a nuestros dueños a hablarse, tuvimos ocasión de entablar también nuestra conversación, y al comunicarnos las señas no pudimos menos de reírnos. Entre tanto nuestros dueños habían comenzado una plática amorosa, y ya la niña iba manifestando un corazón de algodón y no de pedernal, cuando por un efecto de mi previ-

siempre... Perfectamente bien, dijo doña Lagounia. —Dios mío, si tal es tu voluntad, arrójame ahora en los profundos infiernos por toda una eternidad, exclamó la Marana dejándose caer sobre un sillón, desfallecida, medio muerta. Pronto desapareció el arrebatado color producido por tanto tormento, y la Marana palideció. Si había tenido fuerza para soportar el dolor, le faltaba para gozar de la dicha. El placer era más violento que el dolor, porque contenía los ecos del dolor y las angustias del placer. —¿Y como os habeis arreglado? Tarragona, ha sido tomada por asalto. —Sí, replicó Pérez. Pero viéndome con vida, ¿como haceis semejante pregunta? ¿No era preciso matarme para llegar hasta Juana? Al oír esta respuesta, la cortesana estrechó la callosa mano de Pérez, y la besó, bañándola con las lágrimas que se agolparon a sus ojos. Era lo que tenía de mas precioso en este mundo, porque no lloraba jamás. —Buen Pérez, dijo al fin, ¿Y no habeis tenido militares alojados?

huésped, Pérez le contestaría, desconociendo por completo la importancia de la respuesta, que el Marqués de Montefiore se había reconciliado con su familia, dispuesta ya a recibir a su esposa, y que se había ido para presentársela. Entonces Juana. El italiano, a decir verdad, no se había preocupado de lo que sería de Juana; conocía no obstante, su nobleza, su candor, todas sus virtudes, y estaba seguro de su silencio. Montefiore logró ser enviado en comisión del servicio por un general. Tres días después, durante la noche, víspera de la partida, quiso como un tigre devorar por completo la presa, y en vez de subir a su estancia, entró en la de Juana después de la cena, para pasar más larga la noche de despedida. Juana, como verdadera española y verdadera italiana, doblemente apasionada, se alegró muchísimo de esta audacia, prueba de un ardiente amor sin límites. Hallar en el amor puro del matrimonio los crueles goces de una unión ilícita; ocultar al esposo entre las cortinas del lecho; engañar a medias a sus padres adoptivos, y poder decirles en caso de una sorpresa: «Yo soy la Marquesa de Monte-

sión, dejé caer mi capucha y... ¡cielos! descubrí la cabeza del marido (que tal era el que me llevaba) con lo cual la niña en vez de ser discreta y evitar un compromiso, lanzó un... ¡mi marido! que todo lo echó á perder... No quiero decirte cual sería el final entre el matrimonio, porque creo lo adivinarás, en cuanto á mí te diré que salí con un girón de vara y media. Eran pasados cuatro años de ésta mi mala aventura del girón, y me hallaba mal cosido y arrinconado entre otros compañeros de desgracia en un desván, ocupándonos de nuestras aventuras respectivas, cuando un nuevo Carnaval vino á proporcionarnos salida.

Aún cuando se me conocía bastante el girón de mi primera aventura, no tardó en cargar conmigo una no mal parecida fregatriz, la que me condujo con no muy buenos modales á una, no digamos elegante, pero si buena casa. Pronto llegué á conocer á mi dueña, hermosa joven, que estaba en compañía de un teniente, y pronto supe también que el tal teniente era primo y novio á la vez de mi adorable dueña. Conviniéron en ir juntos al baile y esto me desagradó bastante porque supe que iba á ser festigo de alguna escena desagradable. En efecto, cogíome, ceñí su lindo cuerpo y fiada, sin duda, en mi defensa y su teniente, se encaminaron al baile, más ¡ay! que... (aquí el manuscrito estaba borrado, acaso por las lágrimas del dominó y luego continuaba)... ¡Muchachas! no os dejéis conducir por los tenientes á las máscaras y creed á un dominó experimentado!

Si te fuera á repetir una por una las aventuras que corrí después de la del teniente, resultaría muy pesado, bástete saber que unas veces me tomaban por un marido celoso, otras, por un amante desdenado, unos, me pedían cuentas de agravios, otros, me daban satisfacciones; cuando, seguí las intrigas juveniles, cuando, armaba escándalos; en fin, que llegué á ser tan conocido, infundí tal pabura, que todos huían de mí cual bandada de palomas á la vista del milano. Ahora, lector querido, cualquiera que tú seas, en cuyas manos me haya deparado la suerte para cubrir tu triste ó alegre figura, abandona, te ruego, éste dominó y arrojamelo á las llamas pues no quiero presenciar yo tantas escenas que me desagradan.

Así terminaba el manuscrito.
Después de leída esta historia, no me resta sino cumplir con su mandato.
Lo cumplo pues, le arrojé al fuego, y me

privo de ir al grandioso baile de máscaras que ya hace rato comenzó en el Círculo X... pues como dice el experimentado dominó en su historia, no quiero ser festigo de escenas que tanto desagradan.

A. Terrel.

Noticias

S. M. la Reina ha señalado la cantidad de 750 pesetas para premio del primer tema del certámen periodístico, con que ha de solemnizar el *Diario de Zaragoza* el primer centenario de su publicación.

«Una Crónica con libertad de asunto excluyendo la política.»

Periodistas de todas las regiones de España, de todas las redacciones y todos los partidos pueden aspirar á obtener el generoso premio de Su Majestad la Reina.

Felicitemos á nuestro estimado colega por tal distinción, pues es la vez primera que en España se paga á tal precio un artículo.

El Ayuntamiento del Burgo de Osma ha acordado recientemente sustituir el nombre de la calle de Barrionuevo que lleva hoy una de las principales de la población, por el de don Francisco de Federico y Martínez, Ingeniero primero, Jefe de Negociado de primera clase, y diputado á Cortes, como muestra de agradecimiento por la protección de aquella villa.

Dice un periódico:

«Las industrias todas están atravesando en la actualidad por una terrible crisis, de la cual tardarán en reponerse si los acontecimientos críticos por que hoy atravesamos no tienen una pronta terminación.

A la única que le espera un próspero porvenir y de resultados ventajosísimos, es á la de curtidos.

Y es la única seguramente que mayores rendimientos produce sobre todas las demás y, la que menos competentes necesita para la elaboración y curtido de las pieles, tal y como hoy se fabrican.

Porque ha sido mucho el ganado sacrificado por el hambre en el actual invierno y las pieles han sido vendidas á muy bajos precios.

Puede calcularse sin exageración que en una piel curtida, hoy, les queda á los fabricantes la utilidad de un 75 por 100.

Nuestro estimado paisano Don Esteban Osete que ejercía su profesión de Médico en Sigüenza, se ha establecido en Soria, calle del Collado, número 44, principal y tendrá consultas diarias de doce á dos de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Los días festivos, gratis á los pobres.

Deseamos prosperidades al amigo señor Osete.

Se ha resuelto de real orden:

Que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido, y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la Administración que se designen al efecto.

Que el alzamiento ó fractura de los precintos y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquier causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento á la administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la instrucción de 1 de Julio de 1895, imponiéndose á los defraudadores las penas que el mismo señala.

En el barrio de las Casas se arrojó por una ventana, el jueves anterior, una mujer llamada Feliciano Vera, que ya en otra ocasión intentó suicidarse.

La infeliz falleció á consecuencia del golpe.

Durante el último año económico se han recaudado en Puerto Rico 713.982 pesos 76 centavos más que se han invertido en cubrir las atenciones de dicha isla.

Esto demuestra que continúa el *superávit* con que desde hace algunos años vienen saldándose los presupuestos de la Pequeña Antilla.

El día 1.º de Marzo, de diez á una de la mañana, se abrirá el pago á las clases pasivas en esta Delegación de Hacienda.

Los taquígrafos que forman parte de la Asociación de funcionarios públicos gestionan el restablecimiento de la enseñanza de la taquigrafía en todos los Institutos de segunda enseñanza, y la creación de plazas de taquígrafos en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia y demás localidades de de más 50.000 habitantes.

Además piensan constituir un cuerpo colegiado que se haga cargo de todos los trabajos profesionales, con sujeción á una tarifa que regirá en lo sucesivo.

El jóven de 28 años Esteban Lucia Antón, vecino del pueblo de Retortillo, se ha ausentado de la casa de su familia y de la casa paterna Rufo Galán, vecino de Barcones.

Hace días que en esta redacción no recibimos algunos de los periódicos con los cuales tenemos establecido cambio y con más insistencia que ninguno nos falta *El Eco de Navarra* de Pamplona.

El lunes de la próxima semana comenzará la acuñación de la nueva moneda de oro de cien pesetas.

Se ha publicado un Real Decreto dictando Reglas para facilitar la enajenación de fincas adjudicadas á la Hacienda en los expedientes de apremio seguidos para el cobro de las contribuciones.

A las ocho de la noche del jueves 25, Marcelina García Martínez, puso en conocimiento de la Autoridad que le habían sido sustraídas 28 pesetas que guardaba en uno de los baules en su domicilio sito en la calle de San Lorenzo número 12. Por sospechas fué detenido el jóven de 22 años Miguél Arancón Sanz, el cual al ser interrogado por el Inspector de Vigilancia señor Bugallo, se declaró autor de la sustracción y confesó que para realizar el hecho tuvo que hacer uso de unas tenazas con las cuales rompió las cerraduras de una puerta y del baul.

El señor Bugallo puso al Miguél Arancón Sanz á disposición del Juzgado.

Según de público se decía, en ocasión de hallarse limpiando un arma de fuego, en la mañana de ayer, el comerciante señor Berguizas establecido en la Plaza de Herradores número 2, tuvo la desgracia de que se le disparase produciéndole una herida en el cuello.

Los primeros en prestarle auxilio fueron sus vecinos don Primo de Marco y don Calixto Gutierrez, y otros que no recordamos, acudiendo después los médicos, señores Hinojar, Osete, Maestre, Pastor, y el practicante del Hospital señor Mazza. Interrogado por nosotros el señor Hinojar nos dijo que la herida se podía calificar de pronóstico reser-

=50=

fiore! No era el más grande regocijo para una jóven romántica, que de hace tres años no soñaba con el amor sin soñar al mismo tiempo con todos sus peligros? El tápiz de la puerta cayó sobre ellos, sobre sus locuras, sobre su dicha, como un velo que no hay para que alzar. Eran próximamente las nueve; y el comerciante y su esposa leían las oraciones de la noche, cuando de repente se oyó en la calle el estrépito de un carruaje tirado por varios caballos; apresurados golpes resonaron en la tienda, y la criada corrió á abrir la puerta. De repente, en dos saltos, entró en la sala antigua una mujer magníficamente ataviada, y eso que salía de una berlina de viaje horriblemente manchada por el fango de mil caminos. Su carruaje, había atravesado la Italia, la Francia y la España. Era la Marana. La Marana, que, á pesar de sus treinta y seis años y de sus aventuras, estaba en todo el esplendor de una «belta folgorante», dicho así para no desvirtuar la soberbia frase con que sus admiradores apasionados la calificaban en Milan; la Marana, que, reconocida amiga de un rey, había abandonado á Nápoles, las fiestas de Nápoles, el bello cielo de Nápoles, el apogeo de

=51=

una vida de oro y madrigales, de perfumes y sedas, al saber de labios de su Real amante los sucesos de España y el asedio de Tarragona.

«¡A Tarragona antes de la toma de Tarragona!» había exclamado. «Quiero estar dentro de diez días en Tarragona.»

Y sin cuidarse de la corte ni de la corona, había llegado á Tarragona provista de un salvo conducto casi imperial, y llena de oro, con el que pudo atravesar el imperio francés con la velocidad de un cohete. Para las madres no hay espacio; una verdadera madre lo presente todo, y vé á su hijo de polo á polo.

—¡Hija mia! ¡Hija mia! gritaba la Marana.

A tal voz, á tan brusca invasión, al aspecto de esta reina en pequeño, cayó el libro de las manos de Pérez y consorte; la voz resonaba como una tempestad, y los ojos de la Marana centelleaban.

—Ahí está, dijo el comerciante en tono de calma, después de una pausa durante la que se repuso de la emoción que le produjeron la brusca llegada, la voz y la mirada de la Marana. Ahí está, repitió indicando la celda.

—Corriente; pero no ha estado enferma, está

vado y estaba situada en la parte media y superior de la laringe. El herido fué conducido en una butaca á su domicilio.

En el establecimiento de la señora Viuda de Vicén hemos visto una preciosa imagen de Santa Bárbara, escultura hecha por la casa constructora Vayreda y Compañía que ha nombrado á los señores Vicén representantes suyos en esta Diócesis.

Las imágenes que constituye dicha casa son las únicas indulgenciables con privilegio por 20 años, de modo que son las que hoy se venden con gran éxito.

Ayer llegó á Soria enfermo el soldado del Regimiento de Alfonso XIII, Pelayo Chico Verde natural del pueblo de Rioseco. Tiene además otros dos hermanos soldados en campaña y el viene bastante enfermo por desgracia.

Fué socorrido con 50 pesetas por el Casino de Numancia y la Junta provincial de Socorros ha acordado favorecerle con tres reales diarios mientras esté enfermo.

Por si solos se alavan estos rasgos de caridad.

Esta mañana á las nueve han contraído matrimonio en la iglesia de San Pedro, la señorita doña Balbina Zardoya, con el empleado en esta Intervención de Hacienda don Siro López, siendo apadrinados por doña Benita Zardoya y don Hilario Rivero, Interventor de Hacienda.

Los recién casados marcharán con dirección á Madrid y Avila en la próxima semana. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Apenas si nos queda hoy espacio ni tiempo para dar noticia de la conferencia de anoche en el Casino de Numancia.

El joven soriano don Maximino de Miguel desarrolló su tema acerca del Origen del Carnaval demostrando haber hecho un estudio de bastante extensión apesar de el poco tiempo que para ello tuvo habiéndose anticipado la conferencia. La aplicación y la instrucción del joven señor de Miguel, así como su modestia, agradaron, siendo aplaudido y felicitado como lo merece un estudiante que impulsado por el amor á la ciencia supo presentarse en la tribuna cual él lo hizo. Para la juventud tuvo tambien frases muy entusiastas. Reiteramos desde aquí nuestra enhorabuena á Maximino de Miguel alentándole á que proxima por tan buen camino.

Descanse en paz!

Anoche falleció, después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación, la señora doña Domitila Carrascosa, madre política de nuestro querido compañero en la prensa el director de *El Avisador Numantino* don Vicente Tejero.

Reciba éste y toda la familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy sufren.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar la misa de cuerpo presente en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor é inmediata conducción del cadáver al Cementerio.

Buena noticia!

En el tren de esta mañana han regresado de Madrid los señores Granados y Ruiz, Secretario y Depositario respectivamente de nuestro Municipio, habiendo terminado con éxito su comisión relativa al importante asunto del ensanche de la calle de los Estudios.

Se han conseguido los fondos para realizar aquél, y pronto se pondrán en práctica los últimos requisitos para que el ensanche sea un hecho.

Enhorabuena á todos.

Cultos religiosos!

Mañana dará principio el solemne triduo de Carnaval, según costumbre, á las tres de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón á cargo de los señores Abad y Magistral en la Colegiata.

REMITIDO.

Sr. Director de El Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Ruego á V. me dispense la atención de publicar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas.

Éndele gracias anticipadas queda de V. afectísima a. s. q. s. m. b.

Josefa Alonso.

Mi finado esposo don José Hernández contrató hace poco más de dos años un seguro de vida á mi favor, por pesetas 5 000 con la Compañía «La Unión y el Fénix Español.»

Hace cuatro días entregué los documentos que acreditan el fallecimiento de mi esposo y hoy he recibido la expresada suma por mediación del Subdirector en esta provincia don José Castellví.

Creo de Justicia hacer pública la seriedad y prontitud con que cumple sus compromisos tan acreditada é importante Compañía Española, dándole esta pequeña muestra de mi agradecimiento.

Almazán 24 Febrero 1897.

Instrucción Pública

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real Orden encaminada á que los maestros perciban los haberes que les correspondan por obrar en las Cajas especiales y no haberse practicado las oportunas liquidaciones, las cuales, se preceptúa en ella que se lleven á cabo año por año desde que se establecieron las referidas Cajas, y para realizarlo se dan las disposiciones siguientes:

1.ª Las Juntas provinciales de Instrucción pública que no hubiesen hecho la liquidación de las cuentas corrientes de cada ejercicio la practicarán inmediatamente, dando principio por el primer año económico que falte liquidar, ó desde el año 1882 á 1883 hasta el 1895-96 inclusive.

2.ª Las existencias que resulten en Caja de cada año pasarán á la cuenta corriente del siguiente, descargándolas por medio de libramiento á favor del Cajero y reingresándola por medio de cargarme de formalización.

3.ª Determinada la cantidad que resulte como existencias, se aplicará el pago de los débitos declarados como atrasos en virtud de la base 2.ª de la Real orden de 1.º de Mayo último, dando preferencia á la prioridad de trimestres, y al sueldo, retribuciones convenidas y alquileres, y cuidando de que se hagan los descuentos que determina la ley de 16 de Julio de 1887, y desde esta año económico según la situación de cada Escuela en los trimestres á que se refiere el pago.

4.ª Si satisfechos los descubiertos por el orden ya expresado quedase remanente, se aplicará al pago del material, deduciendo primero el 10 por 100 del importe de cada trimestre, como recurso á los fondos de clases pasivas del Magisterio, según la ley ya citada, y después al pago de las cuentas justificadas que hubiesen presentado los Maestros.

5.ª Los créditos con destino á material no invertido ni justificado, se considerarán caducados en la forma que determina la Real orden de 20 de Abril de 1873, á excepción del 10 por 100 de los mismos, con destino á los fondos de jubilaciones del Magisterio.

6.ª Si las existencias en la Caja no alcanzan á extinguir los débitos, los Gobernadores cuidarán de que se cumpla lo preceptuado en el Real decreto de 19 de Abril último y disposiciones posteriores.

7.ª En el término de dos meses, á contar desde esta fecha, quedarán publicadas en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias las liquidaciones que se hayan practicado y los pagos hechos por consecuencias de las mismas. Transcurrido este plazo, se procederá á las in-

vestigaciones de las causas ocasionales de la demora por todos los medios que este Ministerio estime conveniente, exigiendo además las responsabilidades á que hubiere lugar.»

Y como en esta provincia tenemos entendido que los maestros están satisfechos de cuantas cantidades han sido ingresadas en la Caja, de aquí que no encierre importancia alguna para los maestros de la misma, aunque desde luego se reconozca la que pueda tener para otras provincias.

El día 24 del actual ha comenzado á publicarse en la *Gaceta* el anuncio de las escuelas vacantes del concurso actual. Según leemos el número de ellas ascenderá á cerca de 3.000, de las cuales sobre 2.300 pertenecen al concurso único. Como la publicación se hace en lista extraordinaria daremos á conocer á medida que se vayan publicando los detalles que creamos necesarios, puesto que, debido á la índole de esta sección no nos es posible la publicación de ellas.

SALON-TEATRO

DEL CASINO DE NUMANCIA.

Dos estrenos eran los que iban á tener lugar en la noche del jueves último, siendo el objeto de la Velada cómica dispuesta por la Junta, el de destinar los productos que se recaudásemos—aparte de los indispensables gastos—al socorro de los pobres de la Capital.

La entrada costaba cincuenta céntimos, de modo que salíamos cada espectador á 0,25 por estreno.

LA POSÁ DE LA GREGORIA pasatiempo en un acto, y el notable aparato (palabras del programa) EL CINEMATÓGRAFO, en otro acto, eran las obritas que se estrenaban.

De la *Posá*, ó de su ejecución, dicho sea en término teatral, estaban encargadas las señoritas Elvira Caravantes (posadera) y Consuelo García (criada), y los aficionados Azagra (tío de Noguero), su sobrino naturalmente, Casaldueño (mataor... de novillos), Alfonsozetti (músico ambulante), Viera (maestro de Escuela) y Robles (cebadero).

El plato prometía ser... como de *Posá*, y así aderezado por los autores (jeusto ingenios nada menos!) lo presentaron, con gran salero ante el público, actrices y actores.

Vamos, que hicieron la obrita todo lo mejor que podía hacerse.

Elvira Caravantes y Consuelo García desempeñaron sus papeles á las mil maravillas. Casaldueño torerito nuevo en la plaza del lugar de la acción del pasatiempo, estuvo inimitable. Alfonsozetti dijo y caracterizó de verdad su papel. Robles lo mismo. Azagra que es un aficionado de los buenos, estuvo muy bien, Noguero hizo un buen sobrino y Viera un excelente maestro.

Hubo aquello de ¡los autores! ¡los autores! y ante esta petición del público, reveló Azagra los nombres y los autores resultaron ser, los Sres: Granados (ausente de Soria en aquel día) Fuenmayor, Carrillo de Albornoz y de Benito que salieron al palco escénico recibiendo aplausos.

La *Posá de la Gregoria*.

ha pasado así á la historia.

Descanso de 30 minutos, ó punto y aparte.

Lo del *Cinematógrafo*, aquí que todo se suele saber enseguida, no ignorábamos que iba á ser una revistilla de exposición, esto es, revistilla del género de la ya tan famosa *Gran Vía*, pero con «cosas de casa.»

Todos estábamos en el secreto. En el *Cinematógrafo* iban «á salir» cosas y cosas, desde las del Excmo. Ayuntamiento hasta la... manteguilla de Soria.

Pero, reseñemos abreviando, que la cosa es largueta de contar.

La batuta del maestro Balsa dió la señal, y oímos la introducción musical del notable aparato. Muchos aplausos.

El señor Albornoz, Mr. Kansbrandik de la obrita, hizo la presentación con el paripé y finezas de alta goma.

El Coro de pinariegas surgió encantador, (noto que me teatralizo) voy á dar los nombres de las señoritas que formaban el coro, y enviándoles todos mis respetos, dispensarán que yo pedestre revistero, no sepa sino reconocer su belleza y distinción. Señoritas de Miguel (Luisa), Casaldueño (María), García (Emilia), Viera (Carmen), Sáenz (María de la Cruz), Espinar (Epifania), Oncins (Victorina y Juana), Liso (Vicente), Rubio (Flora), García (Marina) y Arcos (María.) A todas se aplaudió con entusiasmo, haciéndoles repetir el coro.

Se dió una voz de ¡el hachero! y toda aquel encanto desapareció, viniendo los pinitos, iela-

ditos y remaneditos que dijeron que darían *sombre* á la capital. Dios se lo pague.

El Casino de Numancia (señor Viera) salió á escena. Allí vimos (en sentido figurado por supuesto) á los buenos amigos y contertulios señores Azagra y Monge.

Reciba mi sincera felicitación Eduardo Azagra por la modestia y el convencimiento demostrado, al aceptar el papel que aceptó, tratándose del género de esta obrita.

Pasó después, si mal no recordamos, la Reina de la fiesta, ó como si dijéramos... una ilusión, y vinieron Las Fiestas de San Juan y la Soldadesca de las de San Saturio, ésta representada por la señorita García, y aquellas por Eusebio Cacho. ¡El delirio! A buena hora se hubiera metido nadie con las tradicionales fiestas de *mi pueblo*, sino hubiera sido de guasita.

El compañero Vinuesa, digo, el *Spor* (hecho como Mariano de Mingo sabe decir y cantar las cosas) nos lo presentaron tal cual es de popular y tal este chico de la prensa.

El ferrocarril de Alcañesa, Vinuesa precisamente, pasó también con la *delencia* necesaria y la campanilla de aviso rota.—Quiera la Providencia que no se rompa más material férreo que la campanilla.

Luego, un hipnotizado, Fuenmayor, que nos habló de muchas cosas á la vez, de las corridas de toros de San Saturio y su «organización especial» y hasta del Trueno. ¡Olé la torería!

Pero... ¿y la manteguilla de Soria?—Vaya una manteguilla más re que-te-buena y más dulcisima y más especial, única y soberana en España, que nos hizo la señorita María Casaldueño con la mar de gracia y distinción. ¡El dialogo de aplausos!

Después, los periódicos locales, queridos colegas míos *Avisador* y *Diario*, y este cura.

Vamos que aquello estuvo hecho por Félix Herrero, Robles y Cacho, que ni de oro.

Ensanchémonos, es decir, ensanchese el Ensanche de los ensanches de la calle de los Estudios.

Pronto vá á ser un hecho, y entonces el Orfeón soriano si que nos dará un festival nuevo, y no digo nada de la Luz eléctrica. La representó admirablemente la señorita Luisa de Miguel, cantando con la distinción y el gusto que siempre le hemos aplaudido. Muy bien y muy brillante.

—Pobra Teatro de Soria, tambien lo sacaron á relucir. De él se puede escribir mucho y quien sabe si algún día se escribirá.

Y hasta las Fuentes de vecindad (precioso Coro de sirvientas, que yo entiendo) salieron tambien con botiguitos.

Vamos á ver señores autores;—por delante la modestia de todos—y aquí no hay más que guasa por guasa; la suya llevada al Salón-Teatro y la preguntita... suelta que yo voy á hacerles. —¿Porqué no cerraron ustedes el «Cinematógrafo» con ustedes mismos?

Allí cambian los cuatro con *El Colladito* y la jonjama, ilustración, experiencia de consumados autores cómicos y toda su modestia nunca jamás negada.

Balsa les hubiera podido hacer el último número, y... hubiera sido el mejor.

Tambien al «Cinematógrafo» se le debieron velar alguna que otra placa.

Por ejemplo, algo así como un Coro de gentes forasteras del señorío, por supuesto, de las que traen tanto frío á Soria y tanto horror, y luego se divierten... tanto, sia perder los apetitos, ¿eh? Si lo mejor es, que nos divertamos todos con buena intención.

Y á gozar.

Les saluda á todos y les felicita.

Saturio del Collado (bis)

La Hora y Nata de Soria.

Plato del Domingo:
Pasteles de Nata.
Troncos.
Cabeza de jabali.
Tambien tenemos flores perfumadas que despiden *confetti*.

LA AZUCENA
Confitería de la Viuda de Gimeno
COLLADO 23.

Esta casa como siempre bien provista, se hallará bien surtida los días de Carnaval de Pastelería donde hallará el público empanadas de Ternera y Jamón, así como todos los viernes de cuaresma los habrá de pescados.

Geroglífico.
Primera tres en las cartas,
doncincos embrolla,
cuatro tres es el nombre
de una criolla.

Geroglífico.
Primera tres en las cartas,
doncincos embrolla,
cuatro tres es el nombre
de una criolla.

Charada.
Primera tres en las cartas,
doncincos embrolla,
cuatro tres es el nombre
de una criolla.

NOTAS. Las soluciones se admiten por
termino de seis dias a contar desde la fecha
de la publicacion del periodico.

NOTAS. Las soluciones se admiten por
termino de seis dias a contar desde la fecha
de la publicacion del periodico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

NOTICIERO DE SORIA.
REGALO: Un cuaderno de apuntes.
SOLUCIONES.
Al Geroglífico.

CAJETILLAS IMPERIALES a
50 céntimos;
PICADURA en libras 7 pesetas
50 céntimos; medias libras 3,75 y
cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40
céntimos de la marca
PARTAGÁS
de J. A. BANCES, HABANA.

FLORISTA
En la calle de la Zapatería, núm. 1, piso se-
gundo izquierda, se venden flores artificiales
confeccionadas con sumo gusto y a precios bara-
tísimos.

He aquí una lista de la extensa colección:
Lilas, Geránios, Suspiros, Violetas, Primavera,
Francesillas, Flor de Almendro, Flor de
Acacia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles,
Hortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto, y
otras.

PURIFICAR
EL AIRE
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que
son de las ciudades, los médicos
recomiendan purificar el aire que
respira.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

Muelas Caradas
Aíbal Serdona
DE ANDRÉS Y FABIA
Potente remedio para
arrancar al minuto la causa
que produce el rabioso
dolor de las muelas caria-
das.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premio
concedido en la Exposición de Barcelona de
1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años
de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por
las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias cor-
poraciones científicas y renombrados prácticos diariamen-
te las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus
similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pla-
za del Pino, 6, Barcelona y principales de España y Amé-
rica. Se remiten por correo anticipando su valor.

DOCTOR ARNAL, OCULISTA
EL ACREDITADO y distinguido Médico es-
pecialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por aten-
der a la salud de su señora) se ha trasladado a
TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado
su gabinete oftálmico con todos los aparatos é
instrumental que exige tan importante especia-
lidad.
MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y
operaciones de los ojos.
Consulta todos los días de DIEZ a UNA de
la tarde. Carrera de las monjas, 18. principal.
Tudela-Navarra.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Para enfermos y convalecientes
TONICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
Para enfermos y convalecientes
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten fran-
cos de porte.

Anuncio.
Por traslación a otro punto y conveniencia de
familia, se halla vacante la plaza de Profesor de
veterinaria de este distrito que lo componen es-
ta villa matriz y sus Aldeas, Pejares, San An-
drés y el Horcajo, distante la que más de la pri-
mera 4 kilómetros en carretera las dos primeras
y de buen camino la tercera con la dotación
anual de 90 fanegas de centeno pagadas en el
mes de Septiembre de cada año y 50 pesetas por
revisión de carnes que se pagan del presupuesto
municipal por trimestres vencidos. Además se
hacen constar en el año último el Veterinario
dimisionario puso 3.500 herraduras en el dis-
trito.
Los aspirantes presentarán sus solicitudes de-
bidamente justificadas en término de 15 días a
contar desde esta fecha al Alcalde del distrito.
Lumbreras de Cáceres 23 de Febrero de 1897.
El Alcalde accidental
JACOBO SILVO.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

La Delicia.
Confitería de la Viuda de Miguel é Hijos,
Soria.
El regalo con que obsequia a sus favore-
cedores esta casa, será sorteado en la extrac-
ción de la Lotería que se ha de verificar el
día 27 del corriente mes.
Será agraciado el número que salga con
mayor premio desde el número uno, hasta
el seis mil.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica Miércoles y Sábados.
PRECIOS
de suscripción.
En Soria. 1,25 pts. 2,50 id. 4,50 id.
Fuera de Soria. 1,50 id. 2,75 id. 5,00 id.
Extranjero. 2,50 id. 5,00 id. 9,00 id.
Pago adelantado.
PIDASE
en todas las Expendedurias.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches
Antibiliosa, antiescofílica, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CIN-
CUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las
Exposiciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales
y mejores, y dicen que NO IRBITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos NO IRRI-
TATA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares.—Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condi-
ciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias
Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN
ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta
en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Cañahorra.